

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16903 *Resolución de 7 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Aroche (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Técnico, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Monitor/a de Turismo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 154, de 7 de agosto de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aroche, 7 de agosto de 2024.–La Alcaldesa, Cristina Romero Sancha.